

# Semana de la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma del Carmen Campeche

Con el objeto de coadyuvar a la formación integral de estudiantes, así como de refrescar la planta docente y de investigadores aplicando las Tecnologías de la Información y Comunicación incursionando en temas jurídicos relevantes para la coyuntura actual del país la Universidad Autónoma del Carmen Campeche organizó Junto con la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho la Semana de la Facultad de Derecho, en la cual se presentaron cuadro conferencias, una por día con temas diversos.

Se enlazaron en tiempo real desde la citada Universidad en Campeche a las instalaciones de la División de Educación a Distancia en la Facultad de Derecho destacados académicos de nuestra facultad quienes impartieron una cátedra vía videoconferencia a los alumnos de Campeche.



El licenciado Diego Armando Guerrero García en compañía del doctor Baldomero Mendoza López

**EL NUEVO JUICIO DE AMPARO Y EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD:** Tal conferencia se enfocó en los medios de control de constitucionalidad, centralizando al juicio de amparo como un medio de defensa para el tercero perjudicado ya sea por una ley o norma que viole derechos humanos o alguna sentencia, laudo o resolución que afecte de forma directa algún derecho humano de éste, resaltando que tal medio de control tiene su origen en México el cual ha tenido gran influencia en diversos países, mientras que el control de constitucionalidad es un medio relativamente nuevo que surge con las reformas de junio del 2011.



La doctora Norka López Zamarripa en compañía del maestro Gerardo Hierro Molina

**JUICIOS ORALES:** Conferencia centrada en el nuevo sistema procesal para llevar a cabo juicios de forma oral en donde se da una interacción de forma directa entre las partes, los apoderados de las partes y el juez; donde resalta el principio de procesal de inmediatez, la resolución emitida por el juez tendrá mayor certeza al conocer el caso de forma directa y personal lo que obliga al abogado a tener una preparación mas allá de lo que se enseña con libros y legislaciones como son el preparar a un abogado que se sepa expresar ante las personas sin pena ni temor alguno donde en tal sistema juega esto un papel muy importante.



El licenciado Diego Armando Guerrero García en compañía del doctor Hugo Ítalo Morales

CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN MATERIA LABORAL: Impartida por el Dr. Hugo Ítalo Morales, menciono que el derecho está en constante cambio y que para ello es necesario que las reformas a las leyes se adhieran a los cambios de la sociedad. Ahora se implementan reformas a la Ley Federal del Trabajo de 1970, entre los puntos que toca a las reformas se encuentra: contratos a prueba, contratos por temporada, contratos determinados.



El licenciado Diego Armando Guerrero García en compañía del doctor José Manuel Vargas Hernández

EL DERECHO AMBIENTAL EN MÉXICO: SUS CAMBIOS Y TENDENCIAS: Impartida por el Dr. José Manuel Vargas Hernández, hablo sobre la importancia del Derecho ambiental. En los años 70's comienza el interés por el medio ambiente, se trata de la aparición de la primera generación en materia ambiental. En 1971 aparece la primera ley federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental. A nivel internacional también comienza a surgir el interés por el medio ambiente, en Estocolmo es llevada la primera conferencia en materia de derecho ambiental.

Con estas cuatro conferencias se dio por concluida la semana de la Facultad de Derecho en la Universidad del Carmen en Campeche.

